

ESTRUCO

### Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES UCHIVALO C. LTDA."

portación, agencias y representaciones relacionados con su objetivo.

5.- Plazo de duración: veinte (20) años.

6.- Domicilio principal de la compañía: Quito

7.- Capital Social: DOSCIENTOS MIL SUCRES (\$/ 200.000,00) dividido en doscientas (200) participaciones de UN MIL SUCRES (\$/ 1.000,00) de valor cada una.

8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado el 50% en numerario; el saldo se cubrirá en el plazo de un año.

9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Quito, a 23 de enero de 1981

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga  
SECRETARIO GENERAL

DJ-RL  
NPP.  
030

1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 22 de diciembre de 1980, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañías, Economista Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución No. 7821 de 23 enero de 1981

2.- Los socios de la compañía son: señores Alvaro Alvarez Pérez, español; Atsuchi Uchida, japonés; y, el doctor Gerardo Salvador Molina, ecuatoriano. Todos casados, domiciliados en Quito.

3.- La compañía se denomina: "IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES UCHIVALO C. LTDA."

4.- Objeto Social: importación de repuestos para vehículos; maquinaria agrícola; electrodomésticos; abonos; artículos de lujo; su comercialización; ex-

### Superintendencia de Compañías

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE AMBATO A LA CIUDAD DE LATACUNGA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "BUJIAS NGK DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA"

rente General de la Compañía "BUJIAS NGK DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA", respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y brasileña, en su orden, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Segundo de los estatutos sociales, que dirá: "Artículo Segundo.- La Compañía tendrá su domicilio principal en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Ecuador y podrá establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del país o fuera de él, previa resolución de la Junta General adoptada con sujeción a la Ley y estos Estatutos."

1.- La escritura pública de cambio de domicilio de la ciudad de Ambato a la ciudad de Latacunga, aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "BUJIAS NGK DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA", se otorgó ante el Notario Segundo del Cantón Quito, el 28 de noviembre de 1980; es ordenada la publicación de su extracto, para efectos de la oposición de terceros constante en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 9997 de 26 enero 1981, expedida por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 26 de enero de 1981

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga  
SECRETARIO GENERAL

2.- Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Walpo Benalcázar y Mario Suzuki, en sus calidades de Presidente y Ge-

DJ-CA  
NSQ  
19-I-80  
018

ANUNCIE EN "EL TIEMPO"

TELECOM

servicios para radio y te

MUSICA



101.1